

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 446 Y 110 DEL CGP

No. PROCESO	TIPO PROC	DEMANDANTE	DEMANDADO	T. TRASLADO	DESDE	HASTA
00008-15	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO LABORAL Y SEGURIDAD EMPRENDER J & E	CREDITO	09-02-21	11-02-21

SE FIJARAN EN LISTA EL <u>DÍA OCHO (8) DE FEBRERO DE 2021</u> Y SE DESFIJARAN AL FINALIZAR EL TRASLADO; ESTO ES, EL DÍA <u>ONCE (11) DE FEBRERO DE 2021</u> A LA HORA DE LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

ZULEMA ARTUNDUGA BERMEO

SECRETARIA